



AMLO no presentará iniciativa preferente

● Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Gobernación (Segob), informó que al arranque de los trabajos del periodo de sesiones en el Congreso de la Unión, el presidente Andrés Manuel López Obrador definió no hacer uso de su facultad que le confiere el artículo 71 de la Constitución, "y no va a presentar una iniciativa preferente".

"Consideramos que este ejercicio de rendición de cuentas es un ejercicio republicano, democrático, por supuesto ante el Congreso de la Unión, pero también frente al pueblo de México", dijo.

La funcionaria asistió este 1 de septiembre a la Cámara de Diputados a hacer la entrega formal del 5 Informe de Gobierno del Presidente.

Luego de estar en Campeche, donde el Mandatario emitió un mensaje, la funcionaria entregó el informe a la prista Marcela Guerra Castillo, recién electa presidenta de la Cámara de Diputados.

En un breve mensaje, Luisa María Alcalde Luján expuso que entregaba el informe para dar cuenta del estado que guarda la administración pública en México. ● Eduardo Dina



Marcela Guerra recibió de Luisa María Alcalde el informe.